



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Educación y Formación Docente**  
**Área: Formación Básica II**

**(Programa del año 2024)**

**I - Oferta Académica**

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2024	2° cuatrimestre

**II - Equipo Docente**

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROSALES, GABRIEL ALEXANDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ESCUDERO, JUAN NICOLAS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

**III - Características del Curso**

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/07/2024	16/11/2024	13	60

**IV - Fundamentación**

El plan de estudios del Profesorado en Letras 007/2013 (PdE) concibe a las y los estudiantes como sujetos cuyas matrices de aprendizaje han sido construidas socialmente. Entiende que la formación debe propiciar espacios que articulen los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas con las trayectorias personales/sociales de las y los sujetos. En este sentido esta propuesta intentará articular con el “Taller: Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje”, continuando y ampliando la tarea reflexiva iniciada en este espacio respecto de los condicionantes socio-históricos de los sujetos, objetos de conocimiento e institucionalidades implicadas en las prácticas docentes. Nos interesa, particularmente, hacer hincapié en la politicidad inherente a estas prácticas en tanto pueden resultar transformadoras y/o reproductoras de los contextos en que emergen. Entendemos la Sociología de la Educación (SE) como una práctica reflexiva, colectiva y situada cuyo objeto central es problematizar las relaciones educación - sociedad; práctica que se encuentra mediada por una particular interpretación político-pedagógica del campo disciplinar.

- Es una práctica porque no es una teoría a ser transmitida o “caja de herramientas” a ser usada en el futuro por las y los estudiantes, sino un hacer concreto puesto en juego en el aquí y el ahora del encuentro áulico.
- Es reflexiva porque busca que les estudiantes vuelvan sobre sus recorridos y experiencias escolares/vitales, con el objeto de ponerlas en relación con los contextos socio-históricos de emergencia, re-construyendo así los sentidos que les han atribuido.
- Es colectiva porque, si bien el proceso reflexivo es un desafío y compromiso individual, se encuentra promovido por el intercambio de perspectivas, el diálogo y el debate con estudiantes, docentes y autores/as.

- Es situada porque la práctica no se da en abstracto sino que su insumo central es la situacionalidad socio-histórica de quienes en ella se implican.

- Finalmente, se encuentra mediada por una interpretación del campo disciplinar de la SE porque las perspectivas teóricas puestas en juego obedecen a un recorte parcial del campo realizado en función del posicionamiento teórico-político del equipo docente.

En este marco, el propósito central de esta propuesta es promover que las y los estudiantes “lean” sus trayectorias educativas como emergentes del complejo entramado socio-histórico propio del orden social capitalista, colonial y patriarcal en el que vivimos.

Entendemos este proceso reflexivo no sólo como un fin en sí mismo, sino también como un modo de ejercitar y promover el desarrollo de una particular sensibilidad, una relación pensante con el acontecer de las cosas (Contreras, 2010), que les permita a las y los estudiantes interpretar relacionalmente las desigualdades de clase, género y etnia que configuran las instituciones y contextos educativos por los que han transitado como estudiantes y transitarán como futuros docentes.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

Generar un espacio/tiempo de encuentro pedagógico que posibilite a les estudiantes reflexionar sobre sus trayectorias vitales/escolares problematizando los sentidos que han construido respecto de la realidad social, la escuela y el hacer específico de un profesor/a en letras.

Ofrecer un corpus teórico que posibilite analizar los aspectos centrales del orden social capitalista, patriarcal y colonial en el que vivimos, enfatizando cómo las desigualdades de clase, género y etnia configuran los procesos educativos.

Analizar perspectivas funcionalistas y críticas respecto de la función social de la escuela, tensionándolas con los sentidos que las/os estudiantes han construido respecto de este punto en sus trayectorias escolares.

Ofrecer una mirada socio-cultural de las prácticas docentes y el objeto de conocimiento/enseñanza del Profesor en Letras, situándolos en el escenario socio-histórico actual de Argentina.

## **VI - Contenidos**

### **EJE 1: El análisis relacional de los fenómenos educativos: sentidos políticos y pedagógicos (¿Cuál es el sentido de la SE en la formación del futuro Profesor?)**

1.1. Sociología de la Educación y Formación del Profesor/a Universitario/a en

Letras: Introducción a la propuesta de enseñanza.

1.2. El análisis relacional de los fenómenos educativos.

### **EJE 2: La educación como práctica social situada en un contexto**

capitalista/patriarcal/colonial (¿Cómo se estructura y qué lógica rige el sistema- mundo capitalista/patriarcal/colonial en el que vivimos?)

2.1. Patriarcado y colonialidad en el surgimiento del Capitalismo Histórico

2.2. El capitalismo como modo de organización social hegemónico en Occidente. Procesos económicos y políticos implicados en su despliegue histórico

2.3. El régimen de acumulación capitalista neoliberal en Argentina y la constitución de una sociedad excluyente.

### **EJE 3: Educación, Escuela y Capitalismo: discusiones político-pedagógicas (¿Cuál es la “función social” del sistema educativo en el capitalismo-patriarcal?)**

3.1. La “función social” de la escuela desde una perspectiva liberal-funcionalista.

3.2. La “función social” de la escuela desde una perspectiva crítico- reproductivista.

3.3. El sistema educativo-argentino: segmentación, fragmentación, socio-segregación.

### **Eje 4: La lengua y la cultura escrita como productos y prácticas sociales, culturales e históricas (¿Cómo problematizar las conceptualizaciones hegemónicas de la lengua y la lectura desde un punto de vista socio- antropológico?)**

4.1. La lengua legítima como producción social e histórica en los Estados Nacionales.

4.2. Cultura escrita, jerarquización social y “voz pública”.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos (TP) de la asignatura constará de 4 trabajos prácticos a desarrollarse durante toda la cursada, correspondientes a los distintos ejes del programa.

TP Eje1: El análisis relacional de los fenómenos educativos.

TP Eje2: Estructuración socio-histórica del capitalismo-patriarcal-colonial.

TP Eje3: Funciones sociales de la escuela: una discusión.

TP Eje4: La lengua y la lectura desde una perspectiva socio-cultural

## VIII - Regimen de Aprobación

### Evaluación

Será de carácter formativa y contemplará dos instancias:

- a.) Evaluación de los aprendizajes: el objetivo principal de esta evaluación será recopilar información de los procesos formativos desarrollados por los y las estudiantes, con el objeto de ayudarlos/as a identificar sus fortalezas y dificultades potenciando sus aprendizajes. Al mismo tiempo, esto posibilitará construir juicios fundados para el proceso de acreditación de la asignatura. Esta instancia evaluativa se llevará a cabo a través de del TP arriba reseñado
- b.) Evaluación de la enseñanza: Esta evaluación tendrá por objeto ayudar a repensar la propuesta de enseñanza construida por la cátedra a partir de las devoluciones realizadas por los y las estudiantes. En este sentido se realizarán encuestas durante la cursada o al finalizar de la misma, para recabar sus puntos de vista respecto de la propuesta formativa (clases, prácticos, parciales, relación teoría- práctica, etc.) y buscar, a partir de estas respuestas, alternativas de mejora de aquello señalado como deficitario o problemático.

### Acreditación

El espacio se podrá aprobar de forma promocional sin examen final (con coloquio integrador) o bien regularizarlo con examen final.

Para promocionar el o la estudiante deberá asistir al 80% de las clases y aprobar las diferentes instancias de TP con una nota igual o mayor que 7 (siete).

Para regularizar el o la estudiante deberá aprobar las diferentes instancias del TP con una nota igual o mayor que 5 (cinco).

## IX - Bibliografía Básica

- [1] Apple, Michael (1997), "Educación, identidad y papas fritas baratas". en Gentili, P.(comp.) "Cultura, política y currículum". Losada, Argentina. Pág. 19-40.
- [2] Mills, Wright (2010), "La imaginación sociológica". Fondo de Cultura Económica, México. Pág. 23-27.
- [3] FEDERICI, Silvia (2018). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. (Fragmentos: pág. 91-113; 147-157; 223-231) Traficantes de sueños. Madrid-España.
- [4] WALLERSTEIN, Immanuel (2012) La mercantilización de todas las cosas. La producción del capital. En "El capitalismo histórico" (Cap.1).. Siglo XXI Editores. Buenos Aires-Argentina.
- [5] WALLERSTEIN, Immanuel (2012) La política de acumulación. La lucha por los beneficios. En "El capitalismo histórico" (Cap. 2). Siglo XXI Editores. Buenos Aires- Argentina.
- [6] SVAMPA, Maristella (2005) Hacia el nuevo orden neoliberal. En Svampa, Maristella "La sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo" (Cap. 1). Taurus. Buenos Aires – Argentina.
- [7] PARSONS, Talcott (1959) La clase escolar como sistema social. Algunas de sus funciones en la sociedad americana. Harvard Educational Review, XXI. Pág. 297-318.
- [8] BOWLES, S.; GINTIS, H. (1981) Educación y desarrollo personal. La larga sombra del trabajo. En "La instrucción escolar en la América Capitalista". Siglo XXI. Pág. 168-198.
- [9] BOTTINELLI, L. (2017). Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. Revista Sociedad, (37).
- [10] TEDESCO, J.C.; TENTI FANFANI, E. (2003) Educación y producción de la hegemonía en el nuevo capitalismo argentino. Revista Propuesta Educativa – FLACSO, N°26.
- [11] BOURDIEU, Pierre (2002) La producción y la reproducción de la lengua legítima. En Bourdieu, Michel "Qué significa

hablar” (Frag. Cap. 1: pág.17 a 31). Akal. Madrid - España.

[12] HERNÁNDEZ ZAMORA, G. (2016) De qué hablamos cuando hablamos de cultura escrita. Revista “Entre Maestros”, Colombia. Pág. 48-58.

[13] BARBERO, Jesús Martín (2007) Estallido de los relatos y pluralización de las lecturas. En Revista COMUNICAR.Nº30. Colombia

## X - Bibliografía Complementaria

[1] BAUMAN, Zygmunt (2014) ¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo. Paidós. Barcelona-España.

[2] BAUMAN, Zygmunt (1990) “Pensando Sociológicamente” (Pág. 7 – 23). Nueva Visión. Buenos Aires – Argentina.

[3] BONAL, Xavier (1998) Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Paidós. Barcelona.

[4] BRÍGIDO, Ana María (2006) Sociología de la Educación”. Editorial Brujas. Córdoba-Argentina.

[5] WALLERSTEIN, Emmanuel (1999) El capitalismo, qué es. Un problema de conceptualización. Universidad Nacional Autónoma de México. DF-México.

[6] SARTELLI, Eduardo (2010) Pertrechos necesarios para viajar a Transilvania ¿Cómo funciona la realidad?. En La cajita infeliz. (Cap. 1) Editorial el perro y la rana. Venezuela.

[7] JUNYENT, J y ETXEZARRETA, M. (2009) Elementos fundamentales para entender cómo funciona el capitalismo y su evolución histórica.

[8] LERNER, Gerda (1996) El origen del patriarcado. En “La creación del patriarcado”. Crítica. Barcelona - España.

[9] FEDERICI, Silvia (2018) La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX. En Federici, Silvia “El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo.” Traficantes de sueños. Madrid - España

[10] MONTERO GARCIA CELAY, Luisa; NIETO NAVARRO, Mariano (2002) “El patriarcado, una estructura invisible”. S/Ref. Disponible en:

[11] <https://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>

[12] BIANCHI, María (2008) “Patriarcado y Capitalismo: un contrato entre fraters...¿Hasta cuándo? Revista Quilombo, N°3. Pág. 1-3. Madrid – España. Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/345251925/Patriarcado-y-Capitalismo-Un-Contrato-Entre-Fraters-Revista-Quilombo-N%C2%BA-3-2008>

[13] RENAN, Silvia (2003) La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier. Revista Sociedad y Economía, núm. 4, abril, 2003, pp. 161-175. Cali – Colombia.

[14] DE IBARROLA, M. (1999) Enfoques sociológicos para el estudio de la educación. En “Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas”. Miño y Dávila. Argentina.

## XI - Resumen de Objetivos

Promover la construcción, en las y los estudiantes, de una mirada socio-histórica y cultural de los fenómenos educativos.

## XII - Resumen del Programa

EJE 1: El análisis relacional de los fenómenos educativos: sentidos políticos y pedagógicos (¿Cuál es el sentido de la SE en la formación del futuro Profesor?)

EJE 2: La educación como práctica social situada en un contexto

capitalista/patriarcal/colonial (¿Cómo se estructura y qué lógica rige el sistema- mundo capitalista/patriarcal/colonial en el que vivimos?)

EJE 3: Educación, Escuela y Capitalismo: discusiones político-pedagógicas (¿Cuál es la “función social” del sistema educativo en el capitalismo-patriarcal?)

Eje 4: La lengua y la cultura escrita como productos y prácticas sociales, culturales e históricas (¿Cómo problematizar las conceptualizaciones hegemónicas de la lengua y la lectura desde un punto de vista socio- antropológico?)

## XIII - Imprevistos

Ante el surgimiento e cualquier imprevisto se consensuará con las y los estudiantes las modalidades de acción para sortearlo.

**XIV - Otros**

--